


LA MUNICIPALIDAD DE JALPATAGUA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

En cumplimiento a lo que establece el Artículo 10, numeral 26 Ley de Acceso a la Información Pública. Decreto 57-2008 Capítulo Segundo. Obligaciones de transparencia: INFORMA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DE LOS ARCHIVOS, SUS SISTEMAS DE REGISTROS Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN; PROCEDIMIENTOS Y FINALIDADES DE ACCESO **HACE CONSTAR:** Que en la Municipalidad de Jalpatagua, Departamento de Jutiapa, existe un archivo General que aglutina toda la información física lógica y cronológica de los departamentos que integra la municipalidad, y digitalmente en cada dependencia a su cargo, la finalidad estriba en la función que cada una de esta oficinas desarrolla, teniendo el cuidado de conjuntar toda la información relacionada con su quehacer diario a efecto de conformar la memoria anual de labores. Sus sistemas de registro son los tradicionales y sus categorías de información podemos catalogarlas como de primera clase, La Unidad a la Información Pública Municipal se rige por ser de **observancia general**, a la misma puede dirigirse cualquier vecino, usuario interesado solicitar por escrito la información que le sea de utilidad. El proceso a seguir para obtener la información es realizar solicitud escrita o vía electrónica. ante la unidad de Información pública ubicada en la Municipalidad de Jalpatagua, departamento de Jutiapa. La misma está disponible para todas las personas individuales y jurídicas que así lo requieran.

JALPATAGUA, JUTIAPA, FEBRERO 2025.


Armando Remberto Vázquez
Alcalde Municipal


Yoselin Elizabeth González Recinos
secretaria Municipal

(315850)-26-febrero

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del miércoles veintiséis (26) de febrero de dos mil veinticinco (2025)



Francisco Godoy
Secretario General
Dirección General del Diario de
Centro América y Tipografía Nacional